PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	14/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Extinción de 7 órganos no significó alza de presupuesto a secretarías que absorbieron sus funciones

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La extinción de siete organismos autónomos y la absorción de sus funciones por parte de diversas secretarías no se reflejó necesariamente en mayores recursos para las dependencias que ahora asumirán ese trabajo, pues aunque algunas de ellas sí recibirán más fondos el próximo año, otras incluso sufrirán recortes.

De acuerdo con datos del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026, una de las entidades que tendrá un aumento significativo en sus fondos para el año entrante es la Secretaría de Energía, la cual se hará cargo de las labores que antes realizaban las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos.

En 2026, de acuerdo con la propuesta enviada al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum, esa dependencia tendría fondos por 267 mil 439.1 millones de pesos (mdp), un alza de 86.8 por ciento respecto a los 138 mil 307.4 mdp que ejerció este año.

Sin embargo, no todas las secretarías que absorberán las atribuciones de los organismos autónomos extintos recibirán aumentos de esa magnitud. La de Educación Pública, por ejemplo, tendrá un alza de 6.4 por ciento a pesar de que asumirá el trabajo que antes hacía la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

La Secretaría de Economía recibirá en 2026 fondos por 3 mil 535.5 mdp –apenas 2 millones más que en 2025–, por lo que tendrá una caída en términos reales de 3.3 por ciento.

Con esos recursos deberá hacerse cargo de la Comisión Nacional Antimonopolio, que a su vez asumirá las funciones de los extintos Instituto Federal de Telecomunicaciones y Comisión Federal de Competencia Económica.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía cubrirá el trabajo que antes hacía el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Pese a ello, en el PPEF 2026 aparece con fondos por 11 mil 807.5 mdp, una caída en términos reales de 6.8 por ciento en comparación con los 12 mil 245.3 mdp del año en curso.

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno ahora con las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales tendrá un ajuste a la baja en términos reales de .9 por ciento, al pasar de mil 699 mdp a mil 743.1 mdp.